

**ACTA N°660
(Ordinaria)**

Fecha : Martes 9 de Octubre de 2007.

Asistencia : Sr. Manuel J. Vera Delgado, Alcalde.
Sr. Roberto Burgos González, Concejal.
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.
Srta. Lucía Bertinelli Veloz, Concejala.
Sr. Angel Poggi Saa, Concejal.
Sr. Guillermo Peña González, Concejal.

Invitados : Sr. Angelo Bertinelli, Director Depto. Jurídico.
Sr. Luis Alventosa, DIPLAD.

Tabla:

- 1.- Acta anterior N°659 Ordinaria, con fecha Martes 2 de Octubre de 2007.
- 2.- Presentación Proyectos.
- 3.- Varios.
 - 3.1. Fecha de próximo Concejo.
 - 3.2. Subvención para Asociación de Funcionarios Municipales N°2.
 - 3.3. Renovación de licencia de conducir de Bomberos.
 - 3.4. Patente de alcoholes.
 - 3.5. Teatro municipal.
 - 3.6. Compostaje en Casablanca.
 - 3.7. Diagnóstico PADEM.
 - 3.8. Programa.
 - 3.9. Clasificador Presupuestario.
 - 3.10. Seminario de las Organizaciones Comunitarias.
 - 3.11. Comodato.
 - 3.12. Ordenanza Medio Ambiental.
 - 3.13. Canal de Televisión Local.
 - 3.14. Usufructo.
 - 3.15. Comodato.
 - 3.16. Respuesta de Contraloría.
 - 3.17. Acuerdo Extrajudicial.
 - 3.18. Documento de Contraloría.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 9:05 horas.

1. ACTA ANTERIOR N°659 ORDINARIA, CON FECHA MARTES 2 DE OCTUBRE DE 2007.

Sr. Alcalde: Invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N°659 Ordinaria, de fecha Martes 2 de Octubre de 2007. Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada.

2. PRESENTACION PROYECTOS.

Sr. Alcalde: Comenta a los Sres. Concejales que, se realizará la Presentación de Proyectos, que prácticamente casi todos serán ejecutados en el año 2007 y a principios del 2008.

C. Sr. Peña: Señala que estos Proyectos tienen que ver con los que se vieron el Jueves.

Sr. Alcalde: Indica que, bajaron todos estos en la cartera de Comisión de Inversiones y cree que se estaría votando este Jueves, espera tener suerte para que sean aprobados todos.

Añade que, entre los proyectos FNDR, de los que se habían conversado respecto a las recomendaciones técnicas, que era una de los escollos más fuertes que se tenía, añade que, hay que felicitar al equipo técnico dirigido por el Sr. Alventosa y al Sr. Mujica, por sacar los RS de estos Proyectos, cosa nada de fácil. Los FNDR del año 2007, que es el análisis de la Especialidad Técnico Vitivinícola, Proyecto en donde se hará el diseño de la carrera y del edificio. Comenta que, dentro de esto está también el diseño de la construcción del Edificio Consistorial, construcción del pavimento circuito Prat-Huidobro, señala que se está hablando de diseño, está la adquisición de maquinaria de recolección y tratamiento, que corresponde a ejecución, que es la compra de los vehículos y la reactualización del Programa de Ordenamiento Territorial, con un trabajo bastante fuerte que es el nuevo Plan Regulador, esperando no tenga la suerte del otro, sumados estos Proyectos da la suma de \$523.233.000.- Señala que, estos son los Proyecto RS que se tienen en el FNDR. Añade que, luego están todos los Proyectos de Educación, que son la Escuela de Lagunillas, Humberto Moath, San Pedro de Quintay, Domingo Ortiz de Rozas, Manuel Bravo Reyes, Hogar Los Maitenes y el Liceo Técnico Profesional Manuel de Salas. La suma de estos Proyectos es de \$777.733.000.-, indica que, todos están, ya con la recomendación técnica respectiva, luego de esta pequeña introducción, cede la palabra al Sr. Alventosa.

Sr. Alventosa: Expone que, desea dar una pequeña presentación para consolidar la cartera vigente a Octubre 2007. Señala que, está dividida en dos, una parte es aquella que está con todo su proceso más o menos finiquitados, es decir que están aprobados, recomendados, está la falta de asignación de presupuesto, y aquellos que benefician a Casablanca, pero son otras las Instituciones que lo han postulado, eso conforma una cartera total para Casablanca, vigente. Indica que, como decía el Sr. Alcalde, el 75% de los Proyectos tienen mucha factibilidad de ejecutarse en lo que queda del año, sólo en el caso de los Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura Educativa, por un valor de \$777.733.000.-, los que están priorizados para este trimestre de fin de año son la Escuela de Quintay, Escuela de la Lagunillas, el Liceo Manuel de Salas y la Escuela de Maitenes y los otros 3 estarían para el primer trimestre del 2008. Comenzará con una especie de recuerdo, los Proyectos FNDR que se están postulando, corresponden a una cartera de 12 Proyectos que se tenía a principio de Marzo o Abril que fueron presentados, están en carrera y vigentes, en este caso hubo que hacer una selección, estos 5 fueron los que se priorizaron, los cuales hoy día cuentan con su correspondiente recomendación técnica, dentro del marco presupuestario de cada Región, que suma un monto de \$523.233.000.- y que los 5 Proyectos bajaron en el Plan de Inversión que el Intendente pasó a la Comisión de Inversiones del Gobierno Regional. Indica que, para hacer una breve síntesis, primero del análisis de la Especialidad Técnico de Vitivinicultura y Enología, como es sabido el Municipio viene postulando, por una necesidad de que Casablanca es un territorio evidentemente agro-industrial, dedicado a la vitivinicultura, necesita contar con mayores competencias en la calificación de sus recursos humanos, esto sólo es posible en la medida de ser capaz de instalar estas competencias en la gente. No Obstante eso, en los últimos 3 años que se ha venido trabajando en este Proyecto, ha habido mucha reticencia y observaciones por parte de diferentes sectores, tanto Ministeriales, por no tener dentro del Ministerio un marco que pueda reflejarse esta especialización particular, sólo tienen una genérica que es Técnico Agrícola, dentro de eso hay diferentes matices. Señala que, el Ministerio ha pedido que se justifique por qué en Casablanca y en la zona central era necesario un Instituto de estas características. Indica que, a pesar que está convencido, se realizará un estudio de mercado y un análisis de estos requerimientos que tiene la industria y la vitivinicultura en general, porque es necesario construir este Instituto en Casablanca. Comenta que, este Proyecto está recomendado y está en etapa de ir preparando las bases de las Licitaciones de todas estas cosas, porque se deben mandar para que tome razón la Contraloría de la República. Señala que, el segundo Proyecto es la construcción de la Casa Consistorial para la ciudad de Casablanca, que persigue varios objetivos, pero el principal es generar los ahorros de arriendo de instalaciones y todo eso, permitiendo la integración de los servicios, comenta que, hoy hay una dispersión de los servicios que presta la Municipalidad que dificulta, a veces, una buena coordinación entre las diferentes dependencias y provoca una confusión de los ciudadanos. Añade además que, el tema de la integración de los servicios cada vez es considerada lo más idóneo, desde el punto de vista para las ciudades del tamaño de

Casablanca; en ciudades como Santiago se explica que el Municipio pueda tener en diferentes barrios de la ciudad diferentes prestaciones de servicio, por su tamaño. Señala que, la idea es construir un hito desde el punto de vista de la arquitectura institucional, que es cívica y que permita integrar y ordenar a la institución para prestar mejores servicios. Esto se haría, tomando como referencia esta casa que actualmente alberga al Municipio y hacia atrás, en donde el Municipio tiene sus terrenos disponibles para construir. En una superficie de cerca de 2000 m², para oficinas, parques ciudadanos, corredor central, buscando el reflejo de la tradición chilena de los corredores, espacios de encuentro para el público y el acceso a las dependencias Municipales, en 3 pisos de trabajo, el primero para todos los servicios que requieren atención de público, en el segundo piso, para aquellos servicios que no requieren una atención directa de público que son más de desarrollo y el tercer piso para áreas de reuniones, casino para el personal, etc. Además, contará con accesos para discapacidad y ascensor y con un pequeño subterráneo de estacionamiento para vehículos del personal. Expone el tercer Proyecto que está en carrera, es el diseño del pavimento del Circuito Poniente de la ciudad, entre Constitución y la última población, pensado en la lógica de articular el desarrollo, desde el punto de vista de la estructuración de este desarrollo peri-urbano. En los antecedentes que hay, la vialidad necesaria para el transporte pesado y de carga, porque ya es un requerimiento que la ciudad no pueda albergar que el transporte se mueva por dentro de la ciudad.

Sr. Alcalde: Expone que, sería interesante comentar a los Sres. Concejales que en reuniones técnicas efectuadas con el Ministerio de Obras Públicas se está planteando un nuevo ingreso a la ciudad, que no sería donde está actualmente, sino bajando La Rotunda, antes del puente sería el desvío de ingreso de la ciudad, esto no es nada concreto, pero ya está en la mesa de conversaciones con el Ministerio.

Sr. Alventosa: Indica que, entre otras cosas, el desarrollo habitacional que ha tenido Casablanca en ese sector, concitará en un breve tiempo, conflictos relacionados con el tipo de movilidad de las personas, de transporte público, de carga y de las necesidades de la ciudad, señala que, no se puede pensar que sólo se está articulando esta vía importante en términos de Avenida, sino también hay que pensar que en poco tiempo se pueden tener los mismos conflictos de ahora en ese sector. Desde ese punto de vista se está conversando con el Ministerio de la necesidad de generar un cinturón que realmente permita moverse, a un sector importante de la economía de la Comuna, como lo es el transporte, le permita desarrollar su área de negocio tranquilamente sin tener que estar pensando que la ciudad está separándolo. Señala que, esta es la intención del diseño, que permitirá estructurar a Alejandro Galaz con la Ruta 68 y entre Constitución y el horizonte que es el poniente, la calle está proyectada hasta el final de lo que está construido, o sea la Villa San José María.

C. Sr. Peña: Señala que ahí se abriría la Ruta hacia Santa Rosa y hacia el lado de la Química.

Sr. Alventosa: Agrega que esas cosas son las que se tienen que ir proyectando. Señala que, para eso está la actualización del Programa de Ordenamiento Territorial, que es el diseño y la puesta en valor al 2007 del Plan Regulador de Casablanca, que se encuentra durmiendo el del año 2005, pero la ciudad ya ha cambiado. Esta actualización permitirá, entre otras cosas, proyectar ciudad y territorio.

C. Srta. Bertinelli: Comenta que, en la bajada del Puente La Rotunda, se está considerando que ahí no hay peaje para el tema del ingreso a la ciudad.

Sr. Alventosa: Explica que, lo que el Municipio no puede modificar es un contrato que tiene para 25 años, pero lo que se está solicitando es que piensen que hoy este modelo a Casablanca no le está sirviendo, es lo que se le está planteando al MOP. Esto, sin que con esta demanda, como ciudad o territorio, altere lo que rige hoy, que es un contrato y una Licitación Internacional.

C. Sr. Peña: Consulta, si esto significaría cerrar la entrada actual, donde hoy está el peaje o se mantendría esta entrada.

Sr. Alcalde: Señala que, la entrada se elimina, pero la salida se mantendría.

Sr. Alventosa: Añade que, la ciudad gana ese espacio para ciudad, la creación de ese enlace produjo una suerte de crisis en un punto de la articulación de la ciudad, eso se recupera. Lo que permitiría que la Avenida Mayorga pueda funcionar también.

C. Sr. Peña: Concluye que, quedaría como salida hacia Santiago y hacia Lo Vásquez.

Sr. Alcalde: Señala que, también hacia Valparaíso.

Sr. Alventosa: Expresa que, eso permitiría que para la ciudad, que hoy eso es una dificultad, ahora podría ser esa prolongación que se busca, en términos productivos y sociales, para el futuro desarrollo de La Rotunda, etc. Expone que, lo que se persigue con el Proyecto de Ordenamiento Territorial y actualización del Plan Regulador, es precisamente eso, en la lógica de esta estrategia que se está trabajando, se vio cómo se vincula los diferentes modos de vivir de un territorio, de producir, de habitarlo, de visitarlo desde el punto de vista turístico, etc. Indica que, se tiene que fortalecer las reglas del juego que permitan el desarrollo de todas las actividades y de una manera integral y eso requiere que hoy se tenga una mirada, no sólo sobre la ciudad o sobre algunos puntos que es como se tiene en el Plan Regulador, sino sobre el conjunto de un territorio y la manera en que se relacionan las diferentes localidades, con los diferentes trazados y las diferentes actividades sociales, productivas e individuales.

C. Sr. Peña: Pregunta, cómo se articula o vincula esa actualización de hacer un Plan Regulador nuevo, con el Proyecto que está en conversación con Francia, del Parque.

Sr. Alventosa: Señala que, esto es por la misma razón que, evidentemente el desarrollo de la estrategia del Parque Natural Comunal, que se ha venido trabajando tomando como referencia el modelo francés, va a requerir la firma de una carta del Parque, que va a tener que tener algunos puntos de referencia, que no podrían ser en este momento planes del año 1989, como regulador, que inhiben ciertas cosas o que no prevee otras tantas que han pasado en el territorio, tiene que ponerse de acuerdo con el Plan Intercomunal, que rige para la Provincia de Valparaíso, para abrir los ejes de estrategias que vincula a Casablanca con otras Comunas del interior y sobre todo tiene que hacer un servicio al territorio, es decir, si el territorio está mostrando ciertas vocaciones relacionadas con el turismo, la vitivinicultura, el desarrollo de otras iniciativas y además mantener una calidad de vida, se debe asegurar eso, generando un plan u ordenamiento que consolide, fundamentalmente las ideas de un territorio y no que sean impuestas, como por ejemplo, lo que sucede con el desarrollo habitacional, enfocado por el Artículo N°55, es decir por un solo Ministerio de la Ley, se hace un cambio en el uso de suelo para poner viviendas sociales, cuando en el fondo, lo que interesa es desarrollar otra tipo de casas habitación. Otro ejemplo, es el tema de las Agroindustrias o el tema de otras alternativas que puedan haber para el territorio, desde el punto de vista de instalación de hoteles, casas de acogida, que hoy día dependiendo de donde se quieran poner, el trámite puede durar, por ejemplo el de los italianos, varios años, porque no está previsto en ningún lado este tipo de desarrollo, entonces para anticiparse a ello, se debe tener actualizado y mirar el futuro con esa estrategia.

C. Sr. Peña: Consulta si los tiempos van más o menos acordes, porque para desarrollar el Plan Regulador, el Municipio recién va a entrar en la etapa de ejecución y con la experiencia del anterior Plan Regulador.

Sr. Alventosa: Indica que, este proceso va a coincidir con el inicio de la estrategia con la CORFO para la definición de un Parque Natural. Añade que, son programas a un año, porque también hay que ir no tan de prisa, pero tampoco sin pausa. A veces, esta cosa de la simultaneidad, va a venir bien para trabajar en varios frentes, porque también habrá que

generar nuevos planes estratégicos, que en fin es una cadena que irá en funcionamiento. Espera que, el año 2008 se pueda concluir teniendo todos los instrumentos a mano. Señala que, el último Proyecto que se tiene en FNDR, es un proyecto de adquisición de maquinarias para la recolección y el tratamiento de residuos, ello obedece fundamentalmente a que en diferentes escenarios, el actual parque para prestar el servicio de recolección, que es una potestad y tuición legal, que le corresponde al Municipio, es insuficiente para prestarla en condiciones de calidad e idoneidad, que se requiere hoy en día. Esto, porque en los últimos 7 años el incremento de población y volumen de basura ha hecho que el parque Municipal sea insuficiente y poco útil para eso. Añade que, por eso se ha tenido que recurrir a contratar ese tipo de prestaciones, además todo lo que significan los costos asociados al tratamiento de esos residuos, lo que es la adaptación del terreno, hechura de zanjas, tapado, etc., lo que también se arrienda periódicamente. Señala que, estos dos análisis en el proceso de formulación del Proyecto, los indicadores económicos de evaluación económica y social del Proyecto, dice que efectivamente al incorporar al parque Municipal estos dos camiones, de tamaño adecuado para los pasajes de la Comuna, adquiriendo un camión multifuncional, que pueda servir por una parte como camión aljibe y por otra un toma container para dejar basura, haciendo una recolección más selectiva, como puede ser en el caso de Quintay, una máquina para hacer el trabajo en el vertedero y el camión barredor, con todo ello se conseguiría tener ahorro en el primer año de inversión, ahorros que se acercan a los 100 millones de pesos, en costos directos que hoy se deben incurrir, al tener todo este tipo de servicio y al tener que contratar eventualmente. Expresa que, esta es la presentación y la cartera de Proyectos recomendados y sin observaciones y que están hoy día en la agenda de los Consejeros. Agradece a todos los Sres. Concejales los contactos efectuados con los Consejeros para el apoyo de la cartera de Casablanca.

C. Sr. Caussade: Comenta que, ayer cuando estaba trabajando con el Sr. Alventosa en el tema del presupuesto, llamó el Consejero Paredes, haciendo ver que hay un señor que se está oponiendo a la adquisición de la maquinaria, por lo que ruega a todos los Concejales que hablen con los Consejeros que corresponda para que no echen para atrás, ya que era el único que se había opuesto, lo que no alcanzó a decir quién era. Señala que, lo demás estaría sin problemas y que sólo el tema de la maquinaria tendría problemas. Sería bueno que se hablara con quien corresponda.

Sr. Alcalde: Señala que, sería bueno saber quién es el Consejero.

Sr. Alventosa: Indica que, trae de nuevo a la memoria los llamados Proyectos PMU-MIE, de mejoramiento a la infraestructura educacional, que fue un tema conversado en los meses de Junio, Julio y la primera parte de Agosto, que fue el tiempo en que se estuvo desarrollándolos. Todos los Proyectos presentados, están relacionados con la normalización y adecuación de la infraestructura educativa, que normalmente se hacían con los PMU llamados MIE, Proyectos que no podían superar los 50 millones de pesos y que, al fin y al cabo se veían que estos recursos eran insuficientes para concretar todo el trabajo que había que hacer. En este caso, hay 6 Proyectos, dentro de ellos están en funcionamiento en la Escuela de Quintay y Lagunillas, dos temas importantes desde nuestro punto de vista, en el caso de Quintay, por el tema de saneamiento y la regularización de eso. En el caso de Lagunillas, asociado al Proyecto que se viene conversando con anterioridad, y del mejoramiento integral que se está haciendo, por un Proyecto integral que va unido al tema del Instituto del Vino y a la Educación Pre-Básica. Expone otro tema muy importante, es el tema necesario para la acreditación de las carreras Técnico Profesionales en el Liceo. Con este Proyecto para el Liceo, se cumple con los requerimientos necesarios para poder acreditar estas carreras y que no sólo sea el Liceo con especialidades, sino el Título con que salgan los estudiantes iría con una calificación profesional. Expresa que, la otra cartera, corresponde a la que los Sres. Concejales, junto al Alcalde han tenido un rol importante con sus Consejeros, que son los Proyectos de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, que van contra el fondo de compensación del Transantiago, el Fondo de compensación a regiones, en un porcentaje y que en el caso de Casablanca presenta una cartera por un monto total de 455 millones, correspondiente a 13 Proyectos. Señala que, también están asociados a lo que le comentaba anteriormente, de las diferentes líneas que se trata que

tengan un hilo en común, la parte de desarrollo urbano, como es el caso de la Plaza Gabriela Mistral, que viene con un Proyecto integral de pavimentación participativa, de apertura de calle Chapito hacia Chacabuco, es decir de comunicación y además, viene con la integralidad de mejoramiento de esta Plaza y de la Plaza Lago Peñuelas, a la cual también se le han generado los pasajes. Señala que, con todo ello se comprometió a un entorno de 4.000 personas y con ello se permitió consolidar a la ciudad, objetivo planteado en la estrategia. Expresa que, se ha seguido tratando de propiciar espacios de desarrollo del movimiento vecinal y de la participación ciudadana, tanto en el sector vulnerable de la ciudad, como es el área de Teniente Merino, que está el área de la multicancha, se consolidará una sede vecinal decente, asociado a que la Junta de Vecinos presentó un Proyecto al Presidente de la República para equipamiento, que ya está aprobado, con esto no sólo se pondrá la caja, sino que también estará equipado, la gente tendrá un lugar de encuentro y de participación ciudadana. Informa que, lo mismo sucede con el ansiado deseo de la comunidad de Lo Vásquez de reponer, lo que se tenía y que dejaron para ubicarse en el sector donde están actualmente, el proyecto ya está para construir la nueva sede de Lo Vásquez. Señala que, este año ha sido eterno la densificación de la capacidad del Cementerio Municipal, las diferentes ampliaciones y además es necesario construir un requerimiento que está en el Código Sanitario, que es, contar con una fosa común, que permitirá dos cosas, por una parte liberar espacio en el antiguo cementerio para poder trasladar a un lugar adecuado los restos de las personas que están en tumbas abandonadas, que están fuera de criterio, se trasladen ahí y con ello generar más espacio para albergar restos de otros vecinos. Informa respecto al Proyecto de la Plaza Bicentenario, paño que aún queda por consolidar, en la misma lógica de articulación de ciudad que ya se ha conversado varias veces, generando ahí una articulación muy importante. Respecto al tema de consolidar y crear más áreas verdes y espacios, que está dentro del plan de articulación actual, en particular sería el sector de acceso a la ciudad, que tiene que ver con el tema turístico, respecto a poner la ciudad hermosa, para poder recibir con más calidad a la gente. Señala que, se ha perfilado la parte oriente de Constitución y ahora se irá a la parte poniente que corresponde a la plaza de acceso a la entrada a Casablanca, para mejorarla, se creará una cortina de árboles, para permitir por una parte mitigar los ruidos hacia el sector habitado y por otra para dar una cara más hermosa con arboledas o alamedas a la entrada de Casablanca.

C. Srta. Bertinelli: Pregunta dónde estará ubicada el área verde en la Villa María Elena.

Sr. Alventosa: Señala que, estará antes de llegar a Vicente Huidobro con Nueva Estructurante, hay un área en forma de U, esa será el área consolidada.

C. Sr. Peña: Consulta, sobre algo que le preocupa, esto es cuando se les pidió a los Concejales que realizaran lobby para los Proyectos, observó una diferencia de valor, por ejemplo, en la señaléticas de mobiliario urbano de Quintay, Proyecto que personalmente conversó con el Consejero correspondiente, que valía \$13.200.000, valor que se le representó al Consejero y lo que hoy aprecia es que el valor es de \$14.400.000.-

Sr. Alventosa: Señala que, ese valor está bien, es por lo que salió al final, estas cosas a veces se pueden modificar. Indica que, esa cartera fue la que al final se presentó finalmente y quedó por ese monto. Informa que, hay otros dos Proyectos en Quintay, uno asociado a lo que se ha desarrollado este año, relacionado con la inversión en mejoramiento a la Plaza, con áreas de juegos. Comenta que, se seguirá consolidando el tema de Quintay, como un lugar más agradable de lo que se ha visto desde el punto de vista urbano, mejorando todo aquello. Además, una propuesta aspirada por largo tiempo por el Sr. Mujica, como Administrador y por la gente de la Comunidad, es contar con más seguridad en el recorrido desde la Escuela y la Plaza de Quintay. Se generará un área de seguridad, contando con una vereda para los peatones y una ciclo-vía para poder andar en bicicletas, para segregarse el tránsito, porque muchas veces en época invernal los niños y personas deben salir a la calle, con el consiguiente riesgo. Señala que, este es el conjunto de Proyectos que conforman la cartera de mejoramiento, frente al tema de la compensación del Transantiago, que alcanza la suma de \$455.000.000.- Informa respecto a dos Proyectos que forman parte del

Programa de la Presidenta Bachelet, que es el tema de generar mayores oportunidades a las mujeres desde el punto de vista laboral y a los niños desde el punto de vista del desarrollo sicomotor, ampliando la cobertura educacional de 0 a 3 años, con la construcción de Salas Cunas. Indica que, dentro de este Programa el Municipio concursó a dos salas demandadas, respecto al volumen y necesidad de la población a atender, estas son las de las Villas San José María y Papelucho, donde se está invirtiendo 98 millones de pesos en educación infantil de 0 a 3 años. Señala que, estos 25 Proyectos que acaba de presentar suman un total de 1.154 millones de pesos, cartera no menor a estas alturas del año, comenta que, los Sres. Concejales pueden imaginarse lo que significa para Casablanca contar con esta diversidad de recursos y Proyectos. Lo que habla bien del Municipio y permite mantener esa hidalguía como ciudad que se considera como puerta de la Región.

C. Sr. Caussade: Consulta, cuánto sale la licitación para el estudio de estos Proyectos.

Sr. Alventosa: Indica que, en el caso de los FNDR, la primera etapa luego de la aprobación de la cartera por el Concejo, la Comisión de Inversiones la sube a través de la unidad de la división de Finanzas y Control de Gestión del Gobierno Regional, que hacen un convenio-mandato con el Municipio, a partir de ese momento cuando se inicia ese proceso, comienza a caminar el tiempo de la licitación y como son licitaciones públicas se tienen que publicar en un medio regional y anunciarse en el portal de Chile Compra. Señala que, actualmente los tiempos corren, entre 6 y 12 días en el proceso de licitación, cada uno de estos Proyectos tienen sus diferentes tiempos, en algunos casos son 60 y otros 45 días para entregar las alternativas. Informa que, si esto se aprobara esta semana, se pasaría todo lo que queda del año licitando y trabajando. Además quiere comentar otros Proyectos que forman parte, de lo que actualmente está en ejecución, en el caso de mejoramiento de agua potable rural, que algunos de los Sres. Concejales han participado en las diferentes reuniones que han habido, que son mejoramiento de lo existente, ya que tienen un ciclo de vida de 5 años, con el crecimiento de población y de diferentes demandas, sobre todo en la lógica de los casos que se han visto presionados por el caso de los alcantarillados rurales, efectivamente hay que mejorar el tema del agua potable para luego poder satisfacer las plantas de tratamiento. En el caso de Casablanca, hoy hay en marcha 5 diseños que corresponden a las localidades de Lo Vásquez, Lo Orozco, La Viñilla, Mundo Nuevo y Las Dichas sumando una inversión de \$143.831.000.- Los otros Proyectos que se tienen, están concursando, la fecha tope de postulación es el 30 de Octubre, siendo el 17° llamado de pavimentos participativos. Comenta que, como dijo anteriormente se ha presentado la consolidación del entorno de la Plaza Gabriela Mistral, construyendo ciudad ahí, con ello se está hablando de una cartera de aproximadamente 68 millones de pesos.

C. Sr. Peña: Consulta, cómo funciona los pavimentos participativos en aquellas calles como Lautaro, que hay una franja pavimentada que corresponde a una construcción de una Villa y una franja de tierra que corresponde a una población más antigua.

Sr. Alventosa: Indica que, cuando el Municipio comenzó por el año 2004, por diferentes circunstancias de la vida con un conjunto de Villas, lo que se plantea a la Comunidad es que hay unas 4.000 ó 5.000 personas beneficiadas porque todos son usuarios, todos ocupan esas plazas de juegos, esas multi-canchas, circulan por esas calles y todos se integran. Señala que, se necesita hablar de barrios y no de calles, sino de agregar y de juntar, esta es la lógica que fue planteada. De hecho, este Multi-Barrio Central lo lidera la Sra. Camila de la Villa Comercio, pero está la Sra. Bernarda de la Lago Peñuelas en la Directiva, está la Sra. María Angélica Aguilera por el otro sector, en fin de diferentes sectores conforman el Directorio, personas que han empujado esto, como Julio Sáez y las personas de la 4ª Compañía, personas que han empujado esto, efectivamente a estas reuniones no van todos, pero sí aquellos que lideran a sus entornos vecinales. La lógica que se les ha dado es la lógica de Barrio, el universo total sube a 2.059 millones los que se están lanzando en el territorio de Casablanca.

Sr. Alcalde: Añade que, además habría que agregar que independientemente de todo aquello, se está haciendo algunas conversaciones por un Proyecto bastante interesante,

referente al tratamiento de aguas servidas, que podría beneficiar a la Comunidad de La Rotunda, informa que, la próxima semana el día Viernes se reunirá con el equipo de asesoría técnica que tiene la APR, donde se presentará un Proyecto para el Tratamiento de Aguas Servidas del sector de La Rotunda, que también sería con financiamiento externo, que se comenzará a estudiar próximamente. Además, habría que agregar todos los recursos en viviendas que se están invirtiendo hoy día, en la Comuna y por lo tanto, esos 2.059 millones se van a superar con creces, a juicio personal, con los Proyectos de mejoramiento del entorno, ampliación de viviendas, serán cerca de los 5.000 millones de pesos. Personalmente, cree que son cifras record e históricas.

C. Srta. Bertinelli: Pregunta, cuál es el Pasaje Constitución.

Sr. Alcalde: Señala que, el Pasaje Constitución es donde vive el Sr. Bustamante, que será asfaltado, queda entre la casa del Sr. Oviedo y su casa, un pasaje interior. Indica que, antes que el Sr. Alventosa termine, desea felicitar una vez más al equipo técnico, por todo lo que se ha hecho, ya que se ha trabajado con mucho esfuerzo y no significa que se ha paralizado la ejecución de Proyectos, sino que ya están trabajando en la ejecución de Proyectos del PMU para el primer trimestre del próximo año, cosa que hay que pensar, porque se está hablando de cerca de 300 ó 400 millones que ya se tiene conversado con el Sr. Intendente de la Región, en reunión sostenida con él. Añade que, se está trabajando ya en bastantes Proyectos PMU para el próximo año y sería bastante interesante, que si los Sres. Concejales visualizan alguno, pudieran plantearlo. Además, quiere decir que, el tema que se está trabajando fuertemente el alcantarillado del sector que incluye desde Puente Esmeralda, todo el sector de El Estero, El Roble, Chacabuco, Membrillar, General Bonilla hasta Humberto Moath, Proyecto en el cual ya se está trabajando y consecuentemente con eso, una vez terminado el alcantarillado se inicia los pavimentos participativos, lo que significará que este Barrio quede para el próximo año consolidado en cuando a alcantarillado y asfalto.

C. Srta. Bertinelli: Pregunta si los Puentes van.

Sr. Alcalde: Indica que van por otro carril, pero se está trabajando. Lo que desea decir, es que con estos Proyectos y recomendaciones técnicas el equipo para, sino que sigue trabajando por todos los Proyectos que vienen.

C. Sr. Peña: Expresa que, desea sumarse a las felicitaciones, porque cree que el trabajo realizado por el equipo encabezado por el Sr. Alventosa y el Sr. Mujica, ha sido un gran aporte a la Comuna y al trabajo del Concejo, en el sentido de poder apoyar iniciativas que han contribuido a mejorar la calidad de vida de Casablanca fuertemente, cree que merecen un premio que posiblemente pueda ser más que una simple felicitación.

C. Srta. Reyes: Comenta que, siempre ha dicho que uno de los secretos de Casablanca para obtener y estar siempre liderando en la Región un montón de Proyectos novedosos, es contar con grandes profesionales. Indica que, no solamente buenos como profesionales, ya que ellos se la juegan, entregando más de lo que debiera ser, por todo o que se proyecta en Casablanca, dando tiempo extra. Este es el gran secreto de Casablanca, contar con un staf de profesionales de primera categoría, que no sólo se la juegan como profesionales, sino también como personas dando tiempo de más a todo esto, son apasionados de Casablanca y esto no tiene valor en dinero ni en nada. Cosa expresada en todas partes.

C. Srta. Bertinelli: Añade que, también desea felicitar al Sr. Alventosa y Sr. Mujica y se alegra el Sr. Alventosa llegara a Chile, ya que hay que aprovechar estas cabezas inteligentes que vienen con ideas y ganas, viendo cosas que muchas veces una persona que están acá las pasan por alto.

3. VARIOS.

3.1. FECHA DE PROXIMO CONCEJO.

Sr. Alcalde: Señala a los Sres. Concejales que, correspondería tener el próximo Concejo el día Martes 16, pero a petición del Presidente de la Comisión de Finanzas, para entregar el Presupuesto definitivo que ya se ha presentado, solicita la aprobación del Concejo para realizarlo el día Viernes 19 en la mañana.

C. Sr. Caussade: Indica que, hay un problema con esta fecha y es que impide avanzar en este momento hasta por lo menos el Viernes o Lunes próximo, por que no se tiene los gastos del mes de Septiembre. La Comisión ha pedido para ir viendo toda la Plantilla de Sueldos y Honorarios, gente a contrata, etc. Documentos que no han sido entregados por el Sr. Basualto, no entregando ni siquiera el listado financiero de la Municipalidad al 30 del mes pasado, con esto no se puede proyectar nada. Señala que, es una condición primaria saber esos gastos, sino no se puede seguir con el Presupuesto, agrega que, se puede seguir con otros aspectos, pero lo más importante que son los sueldos, honorarios y gente a contrata Municipal no los tiene sencillamente, comenta que ayer tuvo reunión con él nuevamente.

Sr. Alcalde: Expresa que, la reunión será el Martes 16 de Octubre.

C. Sr. Caussade: Comenta que, lo que se tenga adelantado se puede ir presentando, pero, será difícil tener algo diferente.

Sr. Alcalde: Señala que, el 23 de Octubre no se haría Concejo y quedaría para el 30 de Octubre.

3.2. SUBVENCION PARA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES N°2.

Sr. Alcalde: Presenta a los Sres. Concejales, una carta de los Funcionarios Municipales de la Asociación N°2, carta que no está muy clara en cuanto a fechas. Por lo que, solicita la presencia de la Presidenta de esta Asociación, para aclarar este tema. Comenta a la Sra. Presidenta de la Asociación N°2, que el año 2006 le correspondió una subvención de \$2.592.000. Cede la palabra a Katherine Almendra, Presidenta Asociación de Funcionarios Municipales de la Asociación N°2.

Sra. Presidenta: Señala que, ese monto corresponde al año 2006, solicitado el mes de Octubre. Comenta que, como se le había comentado al Sr. Alcalde, este año no se había presentado solicitud de subvención para este año, por el motivo de que no sabía, porque recién había asumido la Presidencia. Error explicado en la carta. Señala que, lo que se está pidiendo es la subvención para el año 2008, pero si el Concejo estima la subvención del 2007, la Asociación N°2 estaría muy agradecida.

Sr. Alcalde: Indica que, esta petición será estudiada por el Presidente de la Comisión, pero será incorporada para el año 2008. Añade que, por la subvención del 2007 hará un informe el Sr. Presidente de la Comisión.

Sra. Presidenta: Aprovecha esta oportunidad para agradecer toda la colaboración prestada.

C. Sr. Peña: Consulta si en el Presupuesto, año a año se tienen las cosas que habitualmente se hacen, consulta si esta subvención no fue considerada, ya que hay algunas que son como históricas.

C. Sr. Caussade: Comenta que, la de Bomberos y la de la Cruz Roja, generalmente estas dos son la base, se está estudiando como se puede hacer y a pesar que no se ha querido poner en el Presupuesto, considerar subvenciones, pero no se puede considerar un monto, porque ese monto luego se dispara, piensa que lo mejor será enmarcar esto en una suma X y

ver si se puede mejorar en un momento determinado. Piensa que es lo más ordenado que se puede hacer.

C. Sr. Peña: Sugiere que, como a este año 2007, sólo le quedan dos meses, se podría calcular una proporcionalidad de lo que se les dio el año pasado, y esa proporcionalidad se podría entregar estos últimos meses del año, pensando que este fondo contribuye mucho a lo que son las atenciones médicas. Señala que, una proporcionalidad solamente, considerando los meses que quedan del año.

Sr. Alcalde: Añade que, entonces el tema se podría estudiar a fines de Noviembre.

Sra. Presidenta: Señala que, el tema de las prestaciones médicas sería de gran aporte, porque hoy día está el caso de la Sra. Lizette, por estatuto la Asociación no cubre el gasto que está realizando por el accidente de su esposo, comenta que como Directiva, se quiere ampliar en casos extraordinarios como este apoyar en algo. Igualmente se está pensando realizar una actividad aparte, como actualmente no se puede sacar plata de la subvención para su esposo.

Sr. Alcalde: Indica a la Sra. Presidenta de la Comisión, que lo dicho por el Concejal Peña es acogido, señala que, personalmente vea en su totalidad, con el Presidente de la Comisión, si no es posible en su totalidad, disgréguelo.

Sra. Presidenta: Agradece los regalos y el apoyo dado. Informando que fue reelegida en su puesto.

3.3. RENOVACION DE LICENCIA DE CONDUCIR DE BOMBEROS.

C. Sr. Peña: Expresa que, desea hacer una petición, que la quiere explicar bien para que sea entendida, referente a que en la Normativa de Tránsito hubo un cambio sustancial en el tema de las Licencias, surgiendo una nueva clase, la clase F, que sirve para manejar todos los vehículos que son de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones y Bomberos, entonces, los voluntarios del Cuerpo de Bombero, en forma personal se han estado ofreciendo aquellos que tienen licencia para ir a hacer el curso y el Cuerpo de Bomberos sólo les paga el curso y la alimentación, ya que este curso se hace en la Academia Nacional en la ciudad de Santiago, Talagante. Señala que, personalmente asistió el fin de semana pasado y este Domingo, a pesar de estar con lumbago, ya que le interesaba aprobar el tema de la licencia. Por ello, quería pedir una colaboración al Municipio, en el sentido de gasto de traslado, bencina y peaje y algunos gastos de estadía. Señala que, más encima, para agregar la letra F, se debe pagar prácticamente una licencia nueva. Indica que, personalmente renovó su licencia el año pasado por cuatro años, y renovarla lo podría hacer. Pero, las otras personas, son personas esforzadas y trabajadores, piensa que para ellos sería un esfuerzo agregar esta letra pagando una licencia nueva. Consulta si se podrá hacer alguna gestión, a partir del Departamento de Tránsito, para ver cómo se puede incorporar esta letra en la licencia sin que resulte tan oneroso, porque en la práctica es pagar una nueva licencia. Dejando presente que, este es un voluntariado, que más encima sacrifican su fin de semana y sacan plata de su bolsillo, para poder manejar los carros y salir a atender las emergencias de la gente, tiene que pagar por esta licencia, por esta razón cree que se merecen una ayuda.

Sr. Alcalde: Señala que, hablará con el Director de Tránsito, pero si es una Ley, es poco lo que se puede hacer, en cuanto a cambiar la letra así sin trámite.

C. Sr. Peña: Indica que, el Certificado que da la Academia habilita, la gestión que hace el Departamento del Tránsito es agregar esa letra a la que una persona ya tiene en su licencia. Señala que, ese simple trámite significa pagar una nueva licencia que está alrededor de \$18.000.

Sr. Alcalde: Recuerda al Sr. Concejal que las licencias son de Casa de Moneda.

C. Sr. Peña: Señala que, lo que decía era la posibilidad de dar una ayuda o una mano, porque si se piensa la situación de esta gente que fue, hizo el esfuerzo sin tener ninguna obligación de hacerlo y por solucionar el problema, que tiene que ver con el movimiento de los carros en una emergencia.

Sr. Alcalde: Señala que, leyendo entre líneas lo planteado por el Concejal, señala que los demás son de esfuerzo y el Concejal no.

C. Sr. Peña: Indica que, lo que sucede es que piensa que sería feo en su caso que pidiera una ayuda, eso es lo que quiso decir. Pero, si llega bienvenida sea.

C. Sr. Caussade: Pregunta sobre este asunto de Bomberos, es posible que el Sr. Alcalde pueda hablar con los dueños del terreno del frente, que puedan entregar ese terreno como lugar de estacionamiento, pudiendo entregar esto a Bomberos, para su cobro y que lo mantengan limpio.

Sr. Alcalde: Señala que, se puede conversar, pero no sabe cuáles serán los tiempos que tiene esta gente.

C. Sr. Caussade: Indica que, se podría hacer un convenio mientras dure, hasta que ellos construyan en el sitio.

3.4. PATENTE DE ALCOHOLES.

C. Sr. Peña: Expresa que, quisiera exponer un tema que la preocupa relacionado con un llamado recibido de parte de la Sra. Alejandra Farías, que tiene una patente de alcohol, de esas de elaboración, que innumerables veces se ha hablado en el Concejo, señala que, se lo volvió a plantear debido a que le sacaron nuevamente un parte, estando hoy en el Tribunal. Por este motivo, ella plantea si es que en algún minuto se le podrá dar una solución definitiva a este tema, que no sólo le afecta a ella, sino a otras 3 personas más, esto porque en su momento se les dio una patente que no sirve para venta de alcohol y que en cierto modo, es parte del sustento que estas personas tienen. Señala que, lo plantea, a pesar que sabe, por efecto de la Ley de alcoholes el margen de maniobrabilidad que tiene el Municipio es bastante poco y restringido, pero igual lo hace presente, porque puede ser que a alguien se le puede iluminar de repente y encontrar una solución que personalmente, en estos momentos no vislumbra.

Sr. Alcalde: Pregunta, que tipo de patente es.

C. Sr. Peña: Indica que ella tiene una patente de alcohol de elaboradora, con esto ella podría vender al por mayor, pero ella tiene un establecimiento minorista. Evidentemente ahí hay un contra sentido.

Sr. Alcalde: Señala que, la Concejala Srta. Bertinelli y el Concejal Sr. Poggi traerán para el próximo Concejo un planteamiento sobre el tema.

C. Sr. Burgos: Indica que, sería interesante, no para la próxima semana, hacer un estudio general del asunto, porque es extraño que se entregue una patente de elaboradora a alguien que es minorista.

Sr. Alcalde: Señala que, estas patentes son muy antiguas.

C. Sr. Burgos: Comenta que, lo que se debería ver es entonces qué es lo que pasa con eso, pues si hay una patente que tiene ciertos requisitos para ser entregada, qué pasa si en el transcurso del tiempo se pierden estos requisitos.

C. Sr. Peña: Expone que, estos requisitos nunca los tuvieron.

C. Sr. Burgos: Añade que, desde el punto de vista legal, si algo está mal entregado, más abierta está la posibilidad de terminarlo.

Sr. Alcalde: Señala que, el problema es que si esta patente se termina, no se puede dar otra, recuerda que el Concejal Sr. Undurraga realizó un estudio al respecto y no existe la posibilidad de otra patente, si se caduca esta no puede ser reemplazada por otra.

C. Sr. Burgos: Hace referencia que, si una persona tiene patente de mayorista y vende como minorista, siempre le van a estar sacando partes.

C. Sr. Peña: Recuerda que hace un tiempo atrás se hizo una gestión con el Comisario anterior, en donde se explicó este problema y de alguna manera Carabineros fue condescendiente con el tema, pero hoy no sabe cuál es la política de la nueva jefatura de Carabineros.

Sr. Alcalde: Señala a los Sres. Concejales que, el drama es ese, si se le dice a la señora que la patente fue mal dada y se le quita, queda sin negocio, porque no se le puede dar nueva.

C. Srta. Bertinelli: Añade que, se le podría dar una nota a los Inspectores Municipales sobre este tema para que no le saquen multas.

Sr. Alcalde: Expone que, esto es muy peligroso, porque podría saltar el otro dueño del negocio. Recuerda que, hace un tiempo ya hubo un problema al respecto con el dueño de “El Negrito”.

3.5. TEATRO MUNICIPAL.

C. Sr. Peña: Señala que, otro tema que desea tocar, es sobre el uso del Teatro Municipal, recuerda que se presentó en el Concejo, en los meses de Abril o Marzo, una modificación de la ordenanza respecto al cobro del uso del Teatro Municipal, específicamente en lo relacionado a los Colegios Municipalizados, comenta que, en este minuto no recuerda cuánto fue la tarifa, esto porque le llamaron del Centro de Padres de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas, que habían hecho la consulta porque el valor que le habían manifestado por intermedio de la Directora de la Escuela, Sra. Susana Vicencio, era de \$120.000.

Sr. Alcalde: Expone que, se le está cobrando a todo colegio Municipalizado 1 UTM.

C. Sr. Peña: Indica que, 1 UTM no son \$120.000.

Sr. Alcalde: Responde que, ayer habló con la señora María Eugenia Farfán, instruyéndole sobre este tema. Los Colegios Municipales 1 UTM, Colegios Particulares son \$300.000 diarios. Estos para que se tenga las dos visiones.

C. Sr. Burgos: Señala que, sobre eso la utilización es la misma, con las dependencias, los horarios, etc.

Sr. Alcalde: Indica que, es igual. El tema ya ha sido conversado con la señora María Eugenia, por el tema de las graduaciones, el teatro es ocupado desde temprano para los ensayos, ocupándolo físicamente todo el día. Señala que, el tema es que en el Teatro se debe hacer aseo, emplear elementos para ello, el consumo de luz, de agua, etc.

C. Sr. Peña: Expone que, le manifestó a los apoderados que se había votado en un Concejo el cobro, pero le llamó la atención lo excesivo del cobro para un colegio Municipal.

C. Sr. Burgos: Comenta que, sobre el mismo punto, está de acuerdo que un Colegio Privado debe tener un cobro distinto, sin embargo, el colegio Caernarfon puede pagar eso o más de lo que se cobra, pero al mismo tiempo ver qué tipo de actividades quieren hacer

ellos. Añade que, no siempre pueden hacer actividades sólo para el colegio como una graduación, sino a veces un Colegio Particular puede estar haciendo algo por la Comuna y le parece que a veces hay actividades que pueden ser positivas para el entorno de la ciudad, lo que puede ser importante, incluso le da vida, le da cultura y potencialidad a las capacidades culturales de la Comuna, se imagina que dentro de esto el certamen que realizará este Colegio, será abierto a todo público, específicamente a los profesores y Directivos. Señala que, cuando hay una actividad que tiene mucha relevancia para la Comuna misma, no dice que no se les cobre, pero se debe ser juiciosos en una negociación con ellos, que si se hacen actividades que son importantes para la Comuna, no es lo mismo que ellos quieran hacer una graduación, donde sí se debe pagar bien. Pero, si es una actividad que dará vida cultural a la Comuna, se puede hacer un juicio respecto a lo que se le cobre, incluso si es Colegio Particular.

Sr. Alcalde: Informa que, se realizará un festival de teatro de los Colegios Británicos.

C. Sr. Burgos: Añade que, además sería una señal el hecho de hacer una rebaja o entrar a conversar, demuestra que el Alcalde y el Concejo entiende que es una cosa distinta y para que ellos puedan hacer más actividades de ese tipo para la Comuna.

3.6. COMPOSTAJE EN CASABLANCA.

C. Sr. Peña: Indica que su último punto, es respecto a una noticia de primera plana del diario La Estrella, sobre que en Villa Alemana se iba hacer un manejo de la basura como abono. Por ello recordó que, Casablanca hace tiempo que se está viendo el tema del compostaje, señala que, desea saber en qué etapa está este tema.

Sr. Alcalde: Comenta su molestia con la SEREMI, a juicio personal siempre ha expresado que fue una falta de voluntad del Doctor Iribarra, de hablar mil veces con él, el tema se debe plantear y reevaluarlo. Señala que, cree que fue una falta de voluntad de la SEREMI, porque es un producto que está aquí al lado, que genera ingresos y trabajo a la misma gente, el tomar ese producto y llevárselo.

C. Sr. Caussade: Acota sobre ese mismo tema, “que es muy peligroso para cualquier empresa, vender mayoritariamente a un solo proveedor, le falla el principal proveedor y sonó el negocio. Lo peor que puede hacer un negocio es tener un solo proveedor, esto es fatal”.

Sr. Alcalde: Indica que, para Córpora Tres Montes ese producto es una molestia, pero como es tratado como una basura, por eso no fue autorizado. Pero, no es un residuo industrial como todos los residuos, porque sino, no sería utilizado el campo. Se pregunta, cómo el técnico no comprende esto, que es lo que realmente molesta, pero indica a los Sres. Concejales que el tema se está reevaluando.

3.7. DIAGNOSTICO PADEM.

C. Sr. Burgos: Señala que, sobre lo que planteó la reunión pasada, respecto a la evaluación docente y el cruzamiento de datos, entre los docentes con buenos resultados en su evaluación y los resultados SIMCE de los niños. Informa que, en la prensa del día de ayer un informe, realizado por la Universidad Católica de Santiago, encontrando que había un mejor rendimiento en los niños cuyos docentes habían sido bien evaluados. Añade que, hay otros especialistas que dicen que no son los únicos datos que interesaría entrecruzar, que hay otros datos como la procedencia de los niños, para poder ajustar los antecedentes a las mismas condiciones, pero en general, existe la idea que esto es así, por lo tanto, se confirma la idea que en ese Concejo había planteado, esto hace que sería muy interesante que el Departamento de Educación pueda hacer este cruzamiento, de ver los resultados SIMCE de los niños cuyos profesores estuvieron dentro del 70% y se podrían diferenciar, dentro de los que estuvieron bien evaluados y satisfactorios y dentro de los que no fueron satisfactorios para verlos resultados SIMCE de esos niños. Comenta que, tiene más fuerza el argumento

que, sería interesante agregar al diagnóstico del PADEM, toda la plantilla de profesores, las condiciones, las especialidades que tienen, que post grado y respecto a la pertinencia, que señalaba la Concejala Srta. Reyes. Igual sería interesante ver, cuando uno habla de pertinencia, hay que ver que no sólo el título sea pertinente, sino los impactos que se derivan del funcionamiento, de alguna manera pertinente, porque de repente puede aparecer que un docente haga un estudio de Metodología Pedagógica en tal área, eso habría que verlo también con sus resultados y ver si esos post grados hechos, corresponden con programas que estén avalados y certificados por las Universidades que los hayan hecho. Interesante sería complementar el PADEM con la plantilla de todos los profesores que hay, cuáles son las condiciones, los post grados que tienen y en qué áreas están hechos esos perfeccionamientos.

Sr. Alcalde: Indica al Sr. Secretario, para tomarlo y oficiar a la Dirección de Educación para incorporar esto en el PADEM.

3.8. PROGRAMA.

C. Sr. Peña: Consulta sobre el programa, donde algo le preocupó, relacionado con un cine infantil, el Miércoles 17, la película El Laberinto del Fauno.

Sra. Ordóñez: Señala que, el término es estudiantil, se interpretó mal.

C. Sr. Peña: Indica que, le preocupó ese echo, porque vio la película y en realidad no es para “cabros muy chicos”.

Sra. Ordóñez: Comenta que, es para estudiantes de enseñanza media.

3.9. CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO.

C. Srta. Bertinelli: Expone que, dentro de lo que fue el Seminario del Clasificador Presupuestario se dijo que: “ Las Normas de control presupuestario, los presupuestos sobre modificaciones presupuestarias deben ser justificadas y respaldadas y entregada a los Concejales con una anticipación mínima de 5 días, antes de la sesión de aprobación”, indica que, “por qué lo trae a la mesa, es porque generalmente lo dan el mismo día o el día que mandan el acta, para una breve estudiada o repasada, porque en lo personal, le gusta verlo bien y estudiarlo un poco más”.

3.10. SEMINARIO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

C. Srta. Reyes: Comenta sobre el Seminario de las Organizaciones Comunitarias que se llevó a cabo el Sábado pasado, donde se juntaron más de 160 dirigentes vecinales de la Comuna de Casablanca, donde se debatió diferentes temas, tales como, organización comunitaria y el tema principal que fue el medio ambiente en Casablanca. Considera que fue un Seminario excelente, en donde pudo constatar varias cosas, como los dirigentes han sido preparados, como han crecido y aprendido a participar y a expresarse. Cree que este es un valor, que tiene que ver con la gestión de este Municipio, con la participación que se le ha dado a las personas, como han aprendido a expresarse, que fue lo que más le llamó la atención a la persona del Ministerio del Interior que estuvo ahí. Señala que, fue muy bueno y se pudo escuchar que ellos tienen muy claro lo que es proteger nuestro medio ambiente, además, tienen muy clara la película sobre quién está contaminando en este minuto. Fue un Seminario exitoso y es muy bueno que se tenga estas instancias para conversar directamente con los dirigentes vecinales.

3.11. COMODATO.

C. Sr. Caussade: Recuerda una vez más, al abogado Sr. Bertinelli, que necesita el borrador del comodato de la Sra. Andrea Heller, con respecto al terreno de la Escuela de Tapihue.

3.12. ORDENANZA MEDIO AMBIENTAL.

C. Sr. Burgos: Respecto a eso, consulta en qué está la ordenanza medio ambiental que se iba a publicar.

C. Sr. Caussade: Comenta que eso hay que publicarlo a la brevedad, porque ya tiene tanto tiempo aprobado.

3.13. CANAL DE TELEVISIÓN LOCAL.

Sr. Alcalde: Indica a los Sres. Concejales, que, como todos saben que en Casablanca existen 2 cables de televisión, uno es Alfa Visión y el otro INET América, señala que los cables de televisión tienen la obligatoriedad de tener un canal local, es una obligatoriedad del sistema de la concesión y es aquí en este tema que el INET de televisión, es un cable que viene de Placilla, donde tiene su canal local que no representa los intereses del Municipio, porque informa de una realidad local que es de Placilla y no de Casablanca. En conversación sostenida con el empresario, ofreció el cable local la señal gratuitamente, sin costo, más algunos equipos y apoyo técnico, etc. al Municipio. Señala que, personalmente consideró y de acuerdo a lo que los Sres. Concejales aquí han visualizado, que se tendrá un plano regulador nuevo, se tendrán los parques comunales, un montón de cosas características de la Comuna, pero hay una gran deficiencia, que es que la gente no tiene un emponderamiento de nuestra realidad local. Los canales de televisión hoy, a nivel nacional, todos son testigos, que la información que llega a todos, es una información a nivel nacional, se sabe mucho más del Transantiago, de lo que sucede en la Costanera Norte de lo que sucede en la Comuna de Casablanca. Añade, cómo enraizar toda esta realidad más toda la cultura local, cree que es una oportunidad tener este canal de televisión. Señala que, por eso le dijo al dueño, en reunión sostenida, que aceptaba el reto y es lo que le está planteando a este Concejo. Indica que, este reto significa no un canal ideológico del Municipio ni del Alcalde, Uds. son testigos que hay una radio, que nació por iniciativa de un Concejal de aquel entonces, en donde nunca se ha hecho proselitismo de ninguna especie, incluso el Alcalde en muy pocas ocasiones ha hecho uso de la radio local, porque considera que, aquí la transversalidad del pensamiento tiene que ser de todos, la radio está abierta a todos los segmentos, está la religión católica, los evangélicos, los jóvenes, etc. todos por igual. No hay nadie que ponga un objetivo político a la radio. Por tanto, este canal local sería lo mismo, sería dar a conocer la realidad de la Comuna y su idiosincrasia. El canal local estaría abierto a la misa de los Domingos, a los espectáculos del Teatro, los partidos de fútbol directamente, como se pretende instalar en un espacio del Departamento de Salud. Esto no se trata de proselitismo político ni nada por el estilo, lo que se pretende es enraizar mucho más esa información, ya que sería muy importante que la gente de Casablanca, de que Quintay no es ajeno a Casablanca, ni Tunquén, ni Las Dichas, etc. Lo que se pretende es que esos programas de turismo que se hacen de otras localidades se hagan en Casablanca. Señala a los Concejales que, el diario La Tercera de este Domingo, apareció en la Revista de Turismo, que aparece Valparaíso e inmediatamente Casablanca, donde muestra dos íconos importantes que Casablanca tiene y que el casablanquino no hace uso, ni le interesa porque lo desconoce, estos son Quintay y el tema del Puro Caballo. Esto el casablanquino no lo maneja, qué se pretende a través de todo esto, que es una cuestión que queda abierta a todos, incluso pretende que el Concejo Municipal salga a través de la pantalla de televisión, este Concejo Municipal donde no lo visitan ni las moscas y los telespectadores sepan que el Concejo Municipal es un órgano que está trabajando por el bienestar de Casablanca, que va a tener la opinión que lo representa. Además, esto exigirá a cada Concejal, como representante político, ser mejor. Indica que, la idea de poner al aire este canal es llevar adelante ese Casablanca que somos todos, es poner en la vitrina de los habitantes, vuelve a reiterar que los casablanquinos son más valorados afuera que los mismos casablanquinos, esto es porque se desconoce lo que se hace, lo que se tiene y a nadie le interesa. Señala que, dentro de la línea editorial del canal de televisión, perfectamente puede el equipo, con el periodista y el camarógrafo, hacer un buen reportaje a Quintay esta semana, a Maitenes la próxima semana, la próxima a Tunquén, etc. Se puede hacer una entrevista a tanto personaje nacional que está, como lo es Gonzalo Canelo, al

Rumpy, a Francisco Reyes, Alfredo Castro, Margot Kahl, Pablo Rodríguez Grez, son personajes que están en la Comuna y de relevancia. Lo que se pretende con este canal, es tener un sentido más de pertenencia de lo que se tiene. Señala que, el fin de semana, estuvo en la exposición de la Sra. María de la Luz Viaux, en el Centro Cultural, indica que, había más de 60 personas y todos de afuera, los casablanquinos eran Catalina Gatica, Luís Alventosa, la Concejala Srta. Bertinelli, el Alcalde y la Esposa del Alcalde y tres personas más, añade que, esta señora Pintora que realizó una donación a Casablanca, fue acompañada por 60 personas, señala que, “nosotros parecíamos ratones escondidos porque éramos los únicos”. Añade que, luego se trasladaron a la Escuela de Danza, con una muestra de un nivel que nadie se imagina. Señala que, desde la escuela de danza salió una gran estudiante que está en la Universidad de Chile, Ninoska Valenzuela. Cómo la ayuda el Municipio, ya que su familia es pobre, ella atiende el Museo y el Centro Cultural los fines de semana, por lo que recibe un aporte para que le sirve para el pago de los pasajes. Comenta que, en la Escuela de Danza, cuando escuchaban los apellidos, se miraban y se codeaban, porque estaban las niñas Matatich, Mussat, Tagle, etc. Señala que, verdaderamente todos están desfasados. Esto lo conocen sólo los padres y apoderados, comenta que, hay un bailarín de apellido Manuel Pacheco, que es realmente bueno. Vuelve a repetir que, esto lo conocen sólo los padres, los hermanos, los abuelos y nadie más. Respecto a la Escuela Digital, que el Municipio tiene, cuenta con 500 alumnos, que sólo es conocida por los alumnos. Expresa que, “eso es lo que necesitamos, necesitamos querernos más nosotros mismos, dar a conocer nuestra realidad”, indica que, por eso aceptó el reto del canal, señala que, pueden contar con su compromiso, que personalmente absolutamente nada de publicidad política, estando a un año de que puedan dejar todos el cargo y vengán otros a reemplazar, nunca se ha hecho este tipo de aprovechamiento. Este canal de televisión, ofrece las alternativas que no tiene el otro sistema, se puede llegar a una cantidad de 6.000 ó 7.000 personas en Casablanca, porque el Inet tiene bastantes abonados, que se destacará, será lo que hace el Concejo Municipal, que hace el Gobierno Local y lo que se está tratando de mejorar. Aquí no es para que se luzca ni uno ni otro, aquí sigue interpretando, así lo siente, que es un cuerpo colegiado, que ha estado trabajando para que Casablanca sea diferente. Plantea esta necesidad y su reto es que el canal salga el 23 de Octubre en el Aniversario de la Comuna desde la Iglesia, desde el desfile y mantenga una parrilla de programas, que mucha gente está interesada en hacerlo, la misma gente voluntaria, los diferentes pensamientos religiosos, no tiene incluido de momento los pensamientos políticos, donde todos tengan su participación, pero hoy será una cosa pluralista, abierta, lo que significa sólo dar a conocer lo nuestro.

C. Srta. Bertinelli: Consulta, que para esto habría que tener un camarógrafo y un periodista, cómo se financiará esto.

Sr. Alcalde: Señala que, el financiamiento del camarógrafo y el periodista está acotado con dineros externos, este año y el próximo año. Hay financiamiento para las dos personas que trabajarán en el canal de televisión de programas externos, no son dineros del Municipio, que no los genera el Municipio ni los saca de su bolsa, sino vienen de afuera. Además no se debe olvidar que este canal será un canal abierto, el que recibirá publicidad y se pretende que a través de esta publicidad reciba algunos recursos.

C. Sr. Caussade: Comenta que, “la idea es interesante, pero antes de dar el visto bueno, haría un estudio financiero, para esto esta en la Municipalidad”, señala que, “no hay que desconocer la validez que tiene en el plano cultural y comunitario, pero la verdad es que personalmente, no dice ni sí, ni no, mientras no tenga un estudio financiero a corto y a largo plazo no daría su visto bueno”.

Sr. Alcalde: Agrega que, la señal es gratis, la operación es lo que va a requerir algunos recursos, pero repite que los recursos que se invierten el canal no son Municipales.

C. Sr. Caussade: Indica que, “aparentemente de aquí a un año y medio, después de eso qué pasa, señala que hay que tener un estudio económico y financiero.”

Sr. Alcalde: Señala que, lo interesante será que los que vendrán tendrán el desafío de cómo sostenerlo.

C. Sr. Caussade: Comenta que, “mientras no se tenga eso claro, personalmente y taxativamente se opone a tomarlo”.

C. Sr. Burgos: Expresa que, es atendible el asunto de poder ver cuál es la situación económica, pero en general parece positivo poder mostrar lo que es la Comuna, casi todos los Municipios tienen canal, Valparaíso, Viña, Quilpué, etc. Señala que, en general si está la posibilidad.

C. Sr. Caussade: Expone que, si se financia no hay problema, porque se está tratando de bajar la deuda, ya que el Municipio está endeudado en 1.400 millones de pesos y hay que ver cuál es la deuda al 30 de Septiembre, indica que, “estamos a cargo de hacer andar el buque, sabemos que hay que pagar las deudas de una forma razonable, de una forma coordinada para el pago, pero no se puede seguir debiendo esos 1.400 millones de pesos, se tiene que mejorar las condiciones de algunos colaboradores que trabajan en la Municipalidad, que cuentan con salarios inapropiados e indignos dentro de las posibilidades que tienen. Entonces, señala que, aunque parezca muy duro debe dar las cifras porque esa es su función. Añade que, no todo es dinero, porque el recurso humano es lo más importante en la vida, pero, se debe ver este asunto, personalmente no tiene ninguna otra objeción, que no sea de realizar un estudio acabado, nada más”.

C. Sr. Peña: Expresa que, “yo entiendo dos cosas en esta situación, una que podría ser el financiamiento a cierto plazo, que evidentemente tiene un cierto grado de incertidumbre y otra cosa es la certeza que existe de lo que se está diciendo, que por lo menos, en lo que resta del año 2007 y el año 2008 habrá un financiamiento, entonces, se hace la pregunta, si hoy existe una señal que no va a tener costo y existe un financiamiento externo que permitirá financiar la operación del canal el 2007 y el 2008, por qué no aprovechar esa instancia en ese periodo de tiempo y a lo mejor durante ese periodo surge alguna fuente de financiamiento, ya que muchas veces esas fuentes de financiamientos surgen cuando las cosas se hacen, porque la gente o los empresarios visualizan, tal vez digan, este puede ser un gran potencial y no sólo mostrar lo público, como decía el Alcalde, sino también lo privado, cree que sería bueno tal vez, pensar en una alianza público-privada, donde la industria vitivinícola y de turismo en Casablanca pueda también mostrar sus cosas a través de la señal, cree que puede ser una buena opción en ese sentido”. Señala que, “si además de eso, hay una garantía de transversalidad y pluralidad, cosa que le preocupa, pero si se está dando una garantía pública que eso va a ser así, personalmente estaría de acuerdo que se probara, porque tenemos un año y meses de probar sin costo, ahora si pasado ese año y meses de probar sin costo, vemos que la cosa no resulta, que no camina y que la expectativa o lo que nosotros pensamos era más de lo que realmente fue, se tiene la opción de corregir”.

C. Sr. Caussade: Señala que, “se lo da por escrito al Concejal Sr. Peña, que hay más costos de los que en estos momentos empiezan, por lo tanto, hay que estudiarlo, como nuevo a la gente, al periodista, al camarógrafo a todas partes, no van a ir a pie, necesitarán una camioneta, un chofer, así que no me hablen del costo directo hay otros costos que no están involucrados y si Inet está agregando un canal porque es un mal negocio para ellos, sino le aseguro que no lo regalan. Indica que, se lo da por escrito que no lo regalan, porque van a entregar algo gratis si puedo tenerlo yo, y estoy ganando plata, con 6.000 suscriptores está liquidado, si paga ni el costo Inet con esos 6.000 suscriptores, se lo aseguro que no lo pagan, entonces estoy seguro que están entregando un pésimo negocio, lo que pasa es que todos están avaluando lo que dice el Alcalde, que es otro quehacer de la vida, pero en cuanto a plata da por firmado que es un pésimo negocio, sino cómo se va a regalar un buen negocio así, eso nunca si lo piensan razonablemente. Por eso piensa que, se debe hacer un estudio económico y financiero, nadie entrega un negocio bueno”.

Sr. Alcalde: Señala que, desea argumentar que el negocio del Municipio es otro, es un negocio de identidad que hoy día no se tiene, no se tiene y se carece, señala que, no es

posible que como Casablanca, sea más valorizado por los externos que por los mismos casablanquinos, porque claro hoy día no hay ningún medio que se interese en la Comuna. Indica que, para dar a conocer una actividad, como el Encuentro de Payadores, lo que se tiene que hacer es movilizar influencia por todos lados para que un canal de televisión se interese en esto, porque no es noticia, pregunta a los Concejales, qué noticia vende si es buena, ninguna, vende otras cosas.

C. Sr. Caussade: Añade que, “con este canal se le dará a conocer a la gente si el canal se circunscribe a Casablanca y a Placilla, pero si se tiene el canal de Casablanca, la gente toda sabe que hay una reunión de payadores en Febrero de cada año, nadie lo ignora porque es una noticia local y todo el mundo sabe que existe la paya el mes de Febrero. Creo que esto como ejemplo no es válido para el casablanquino, la otra cosa sí. Pero, personalmente reitera que, mientras no haya un estudio bien hecho, no se atrevería a largarse al agua por un canal”.

Sr. Alcalde: Le indica al Sr. Concejal, que puso el ejemplo del Encuentro de Payadores, porque efectivamente es un ícono a nivel nacional, comenta que, “si hoy día no se interesa nadie por lo que nosotros hacemos, por lo menos interesémonos nosotros en lo que tenemos, eso es lo que decía”.

3.14. USUFRUCTO.

C. Sr. Caussade: Aprovecha de preguntar al Sr. Bertinelli, cómo va el asunto del comodato, ya que quedo en hacer un borrador para poder hablar con la Señora. “Antes que se vuele el pajarito por la demora”

Sr. Bertinelli: Señala que, esto se cambió, no es comodato, sino usufructo, que da más garantías. Informa que, está hecho el borrador y puede pasar a buscarlo en la tarde.

Sr. Alcalde: Informa que, se está hablando de la Escuela de Tapihue.

3.15. COMODATO.

Sr. Alcalde: Recuerda que, lo que se acordó en el Concejo Municipal es el traspaso en comodato de la Cancha de Fútbol de Santa Bárbara a la Asociación de Fútbol, hay un acuerdo de ese traspaso aprobado.

Sr. Bustamante: Señala que, ese acuerdo fue extendido hace 4 sesiones atrás.

Sr. Alcalde: Señala que, este es un acuerdo y se debe sacar adelante ese comodato.

3.16. RESPUESTA DE CONTRALORÍA.

Sr. Alcalde: Indica que, otra de las cosas es la presentación que hizo hace un tiempo la señora Flor del Carmen Muñoz Toro, cuando reclamaba del concurso, haciendo una presentación a la Contraloría, que con fecha 20 de Septiembre del 2007, la Contraloría respondió, lee la última frase: “en consecuencia sobre la base de las consideraciones precedente expuestas, debe desestimarse la presentación de la recurrente”. Esto sucede cuando se hizo el concurso al cargo de la Domingo Ortiz de Rozas, ella hizo esta presentación porque consideró que no había sido transparente el concurso, ella hizo esta presentación a la Contraloría que desestimó la presentación que ella hizo.

3.17. ACUERDO EXTRAJUDICIAL.

Sr. Alcalde: Expresa que, en una actividad que se hizo el 9 de Septiembre en el recinto Municipal, La Semana de la Chilenidad, donde uno de los asistentes cayó a un hoyo, lo que le provocó problemas en un brazo, esta persona está pidiendo para cerrar este caso una retribución.

Sr. Bertinelli: Señala que, él estaba pidiendo \$79.000, que según él es lo que le correspondía por los 3 días de la licencia médica, pero evaluados los antecedentes le correspondían sólo \$31.812, lo que fue aceptado por el joven. Indica que, lo que se requiere es que el Alcalde tome el acuerdo del Concejo, para extrajudicialmente y por el pago de \$31.812, por los 3 días que no le cubrió la licencia médica.

Sr. Alcalde: Invita al Concejo a cerrar este tema aprobando el acuerdo.

Los Sres. Concejales por unanimidad toman el **ACUERDO N°1674:** “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales, transigir extrajudicialmente con don Eusebio Molina Godoy a fin de indemnizarlo por la suma de \$31.812.-”

3.18. DOCUMENTO DE CONTRALORÍA.

C. Srta. Bertinelli: Pregunta, si habría una posibilidad que les trajeran el documento de la Contraloría, en cuanto al caso del Sr. Mujica y Sr. Rodríguez.

Sr. Alcalde: Indica que, esto no corresponde por ser un acto eminentemente administrativo, por eso no les llegó la información, cuando es un tema Municipal y responsabilidad del Alcalde llega a los Concejales la información, pero cuando es un caso administrativo interna no es de conocimiento de los Concejales.

En nombre de Dios y Casablanca, se cierra la sesión a las 11:24 hrs.

Observaciones:

**MANUEL JESUS VERA DELGADO
ALCALDE**

**PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL**

**ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL**

**LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA**

**LUCIA BERTINELLI VELOZ
CONCEJALA**

**GUILLERMO PEÑA GONZALEZ
CONCEJAL**

**ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL**

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**